



Comisión de Sanidad

## COMISIÓN DE SANIDAD

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 10/2022, DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2022

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM RABANEDA GUDIEL  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ  
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN (En sustitución de Loreto Arenillas Gómez)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA MORALES PORRO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SONIA CONEJERO PALERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GÁDOR PILAR JOYA VERDE  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ

#### LETRADA: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cuatro minutos, del día veintiuno de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión y plantea a la Comisión una modificación del orden del día: que la PCOC 28/22 se tramite como primer punto. La Comisión lo acepta por asentimiento.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 28/22 RGEP 366 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, razones que justifican la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, que es respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, D. Pedro Irigoyen Barja.



Comisión de Sanidad

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, que es respondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia D. Pedro Irigoyen Barja.

**PUNTO SEGUNDO: C 289/22 RGEF 3196 de la Sra. Dña. Alexandra García Luque y Sra. Dña. Aránzazu Navarro López, representantes de la Plataforma Nacional de Celadores/as, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los/as celadores/as en los hospitales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Intervienen las comparecientes invitadas. Comienza la Sra. D<sup>a</sup>. Alexandra García Luque.

En turno de Portavoces intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Teresa de Jesús Zurita Ramón.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Dávila-Ponce de León Muncio.

Contesta a estas intervenciones la Sra. D<sup>a</sup>. Alexandra García Luque.

**PUNTO TERCERO: PCOC 372/22 RGEF 1555 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda del Grupo Parlamentario Socialista, a quien responde el Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.

En turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, que es respondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.

**PUNTO CUARTO: PCOC 1057/22 RGEF 6197 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han adoptado por el Consejo de Gobierno para resolver la situación en la que se encuentra el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario del Tajo.**



Comisión de Sanidad

La autora de la pregunta, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda del Grupo Parlamentario Socialista la da por formulada.

Procede a dar respuesta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

En turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, que es respondida en dúplica por la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D<sup>a</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

**PUNTO QUINTO: PCOC 1138/22 RGEF 7339 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, actuaciones que han llevado a cabo para dar a conocer el protocolo de derivación de pacientes con enfermedades raras a un centro, servicio o unidad de referencia (CSUR) en la Comunidad de Madrid.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde del Grupo Parlamentario Vox, que es respondida por el Ilmo. Sr. D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

En turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde. Contesta a esta intervención el Ilmo. Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, D. Fernando Prados Roa.

La Ilma. Sra. Presidenta D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos abandona la sesión para ocupar el escaño (17:55 horas) y es sustituida en sus funciones por la Ilma. Sra. Secretaria D<sup>a</sup>. Miriam Rabaneda Gudiel, que suspende la sesión a petición del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid D. Javier Padilla Bernáldez. La Ilma. Sra. Secretaria reanuda la sesión a las 17:57 horas.

**PUNTO SEXTO: C 999(XII)/21 RGEF 14672 de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**

En representación del Grupo Parlamentario Popular, autor de la iniciativa, interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

Cumplimenta la iniciativa parlamentaria la Ilma. Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, D<sup>a</sup>. María Dolores Moreno Molino.

En turno de portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen:



Comisión de Sanidad

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

Contesta a estas intervenciones la Ilma. Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, D<sup>a</sup>. María Dolores Moreno Molino, que es llamada al tiempo por la Ilma. Sra. Secretaria D<sup>a</sup>. Miriam Rabaneda Gudiel en el ejercicio de la función de Presidenta.

En turno de réplica de portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

Da respuesta a los portavoces la Ilma. Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria. D<sup>a</sup>. María Dolores Moreno Molino.

**PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS**

**Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL**